JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
Santa Rosa de Cabal, Risaralda, Mayo diecisiete (17) de dos mil veintitrés (2023). Rad. Rad. 2023/054

Téngase a la señora Personera Municipal de esta ciudad quien actúa según lo indica, en virtud a la delegación efectuada por el PROCURADOR REGIONAL DE RISARALDA, para que ejerza las funciones de Agente de ministerio publico dentro de esta actuación.

Compártasele el link de la actuación.

NOTIFÍQUESE,

SULI MIRANDA HERRERA
Juez

Firmado Por:
Suli Mayerli Miranda Herrera
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Santa Rosa De Cabal - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **12ea428301121dd97109b2c653a632d067ca7c30635e6bd05cd4a1be40ff41b7**
Documento generado en 17/05/2023 03:14:45 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica